

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL

*ANUNCIO de 13 de diciembre de 2012, de la Delegación Territorial de Salud y Bienestar Social en Granada, Órgano Territorial de la Agencia de Servicios Sociales y Dependencia en Andalucía, por el que se hacen públicas las resoluciones de revisión de prestación económica de dependencia que se detallan y que no han podido ser notificadas a los interesados.*

De conformidad con los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y habida cuenta que han sido intentadas las oportunas notificaciones sin que estas hayan surtido efecto, se procede a notificar por medio de su anuncio los actos dictados, haciendo saber a los interesados que podrán comparecer en un plazo de quince días en el Departamento de Prestaciones Económicas de Dependencia de este Organismo, sito en Granada, Ancha de Gracia, núm. 6, 1.ª planta, a fin de conocer el contenido íntegro de los actos dictados.

Expte.: 453-2012-00006020-1. Revisión de prestación económica de dependencia.

Acto que se notifica: Resolución de fecha 30.3.2012.

Notificado: Herederos de doña Trinidad Peinado Morales.

Último domicilio: Residencia de Mayores Geriatrix XXI, Camino Viejo de Santa Fe 1, Urbanización Ventorrillo, 18194, Cúllar Vega (Granada),

Expte.: 453-2012-00007090-1. Revisión de prestación económica de dependencia.

Acto que se notifica: Resolución de fecha 12.4.2012.

Notificado: Herederos de doña Mariana Díaz Liñán.

Último domicilio: Residencia Divina Pastora, Avda. Andalucía, 130, 18340, Fuente Vaqueros (Granada).

Expte.: 453-2012-00007091-1. Revisión de prestación económica de dependencia.

Acto que se notifica: Resolución de fecha 12.4.2012.

Notificado: Herederos de doña María Uceta Palacios.

Último domicilio: Residencia Divina Pastora, Avda. de Andalucía, 130, 18340, Fuente Vaqueros (Granada).

Expte.: 453-2012-00008198-1. Revisión de prestación económica de dependencia.

Acto que se notifica: Resolución de fecha 30.4.2012.

Notificado: Herederos de doña Isabel Entralla Salinas.

Último domicilio: Residencia de Mayores Zayas, Cmno. de Purchilejo, s/n, 18101, Vegas del Genil (Granada).

Expte.: 453-2012-00009502-1. Revisión de prestación económica de dependencia.

Acto que se notifica: Resolución de fecha 14.5.2012.

Notificado: Herederos de don Manuel Magán Delgado.

Último domicilio: Residencia Farces, C/ Bejarín, s/n, 18510, Benalúa (Granada).

Expte.: 453-2012-00009503-1. Revisión de prestación económica de dependencia.

Acto que se notifica: Resolución de fecha 14.5.2012.

Notificado: Herederos de doña Rosa Ruiz Hernández.

Último domicilio: Residencia Fardes, C/ Bejarín, s/n, 18510, Benalúa (Granada).

Expte.: 453-2012-00010505-1. Revisión de prestación económica de dependencia.

Acto que se notifica: Resolución de fecha 6.6.2012.

Notificado: Herederos de don Antonio Funes Alonso.

Último domicilio: Residencia de Mayores María Zayas, Cmno. de Purchilejo, s/n, 18101, Vegas del Genil (Granada).

Granada, 13 de diciembre de 2012.- El Delegado, Higinio Almagro Castro.